



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 SET. 2002

RES. H. Nº

1185-02

Expte. Nº 4.501/00

VISTO:

La solicitud de incremento de dedicación, interpuesta por la Prof. María Eugenia BURGOS en el cargo que revista interinamente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple; y

CONSIDERANLO:

QUE la Comisión Coordinadora de la Escuela de Ciencias de la Educación, justifica dicho incremento en consideración de las diversas funciones académicas que cumple la docente superando ampliamente su dedicación simple;

QUE mediante resolución H.Nº 844/02, se otorga a la profesora Nilda Josefa Masci, licencia sin goce de haberes entre el 03 de junio y 03 de diciembre del corriente año, produciendo la disponibilidad necesaria para otorgar temporariamente el incremento de dedicación solicitado;

QUE el mismo cuenta con el aval de la Escuela y la aprobación de la Comisión de Docencia mediante despacho Nº 434/02;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo).

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- OTORGAR temporariamente incremento de dedicación a la Prof. MARIA EUGENIA BURGOS DNI.Nº 23.316.003, en el cargo que revista interinamente como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple a semiexclusiva, entre el 02 de setiembre y 03 de diciembre del corriente año o hasta el reintegro de la Profesora Nilda Josefa Masci, si ocurriera con antelación.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR dicho incremento a los ahorros producidos por la licencia de la Prof. Masci.-

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente deberá cumplimentar con la Declaración Jurada correspondiente.-

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a la interesada y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.-



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa